



Expediente: 2787/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ MARTINEZ RAMON FRANCISCO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR
90000000000 - MARTINEZ, RAMON FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2787/22



H108012663791

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ MARTINEZ RAMON FRANCISCO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2787/22.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202503862, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- JMA - 2787/22

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.